

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de marzo del 2014

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELVAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **ELVAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NEC**, y a las Normas de Auditorías establecidas y que en la presentación para este año se la hicieron bajo las **NORMAS NIFF** y las operaciones en ellas registradas y así cómo los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía ha realizado pocas operaciones, no las mismas que tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su operación anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2013, se realicen las proyecciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y futuros trabajadores.

Atentamente,



Ec. Milton E. Marmol Cevallos
C.I. 0900344276
COMISARIO